

Quito, DM, Marzo 16 de 2015

SRES.

JUNTA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA VERZAM CIA. LTDA.

Ciudad.-

INMOBILIARIA VERZAM CIA. LTDA. Fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador el 16 de diciembre del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de febrero del 2003.

Las actividades principales de la Compañía son la compra y venta de bienes muebles e inmuebles dentro y fuera del país; la representación comercial y apoderamiento de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras en la línea de los bienes raíces; podrá planificar y ejecutar programas de vivienda, así como su comercialización de acuerdo a las normas establecidas; podrá construir lotizaciones y urbanizaciones y su comercialización; podrá construir edificios y conjuntos residenciales bajo el régimen de propiedad horizontal y su comercialización.

Dando cumplimiento a los estatutos de INMOBILIARIA VERZAM CIA. LTDA. Y de conformidad con la normas legales vigentes en la ley de compañías, presento a ustedes el informe de gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el 2014.

Es importante recordar INMOBILIARIA VERZAM, tiene dos líneas de negocio que le generan ingresos para su crecimiento y desarrollo.

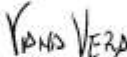
En el periodo económico que acabamos de cerrarlo, 2014 el nivel de ventas disminuyó debido a que no se ha realizado construcción de nuevos proyectos y ascendió a \$616.272,01, dólares. Y que nos genera una utilidad para socios de 62.607,01. Esto no fue muy bueno para las metas y objetivos trazados por nosotros y el crecimiento programado.

Y también es conveniente recordar que los balances, fueron elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y se ha cumplido con la normativa laboral y tributaria.

Esperando que en el año 2015 nuestro crecimiento sea mejor que el planteado y logremos la rentabilidad necesaria para nuestros accionistas, recuperen su inversión.

Saludos Cordiales

Srta. Mónica Vera Z


GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA VERZAM CIA. LTDA.